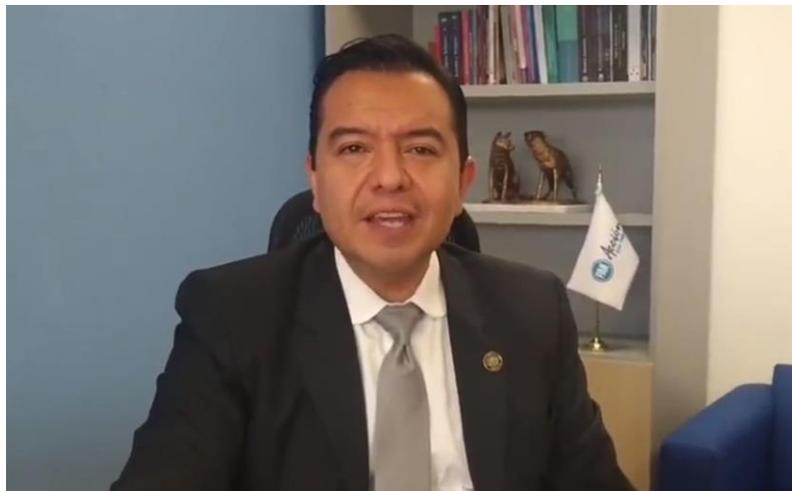




Diputado panista celebra investigación contra Sheinbaum y Adán Augusto López por promover consulta de revocación

El diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez, celebró que la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales haya iniciado carpetas de investigación contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, por violar la veda electoral y promover la consulta de revocación de mandato.



“Celebro la actuación de la Fiscalía, se debe llegar hasta las últimas consecuencias de la investigación y sancionar a quien se deba sancionar, por encima de la Ley nadie”, expresó Téllez Hernández.

En entrevista con EL UNIVERSAL, recordó que el pasado 8 de abril, diputados del PAN acudieron a presentar la denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR), por la violación reiterada a la veda electoral, “al promover en sus actividades públicas la consulta de revocación de mandato a favor de la permanencia del presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Durante la sesión de martes 19 en la Cámara de Diputados, el diputado Héctor Saúl Téllez presentó dos Puntos de Acuerdo en los que solicitó a las autoridades competentes se inicien investigaciones de carácter administrativo para sancionar a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el Secretario de Gobernación.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/revocacion-de-mandato-diputado-panista-celebra-investigacion-contrasheinbaum-y-adan-lopez-hernandez>